

Ficha de la **PATENTE**

UAM_21_19

Descripción

Se ha desarrollado una nueva tecnología de detección de bots para plataformas y servicios digitales. En los últimos años el uso de dispositivos móviles, smartphones o tabletas, así como el acceso a internet a través de dichos dispositivos ha aumentado, y con ello la inseguridad debido a distintos peligros. Mediante este método de detección basado en la interacción humana con dispositivos y el entrenamiento de modelos a partir de datos reales y sintéticos, se consigue discriminar entre usuarios normales y programas maliciosos.

Aplicación industrial

La principal aplicación se encuentra en las plataformas y servicios del mundo web, principalmente detectando el fraude digital. Esto puede aplicarse tanto en redes (fake news), en videojuegos o en el sector de la banca entre otros.

Aspectos innovadores

El aspecto más novedoso se encuentra en el uso de patrones biométricos para modelar la interacción entre los usuarios y las plataformas. Esta tecnología modela el sistema neuromotor y cognitivo de los usuarios para así discriminar entre bots y humanos.

Estado de la protección

Solicitud prioritaria española (2020)
Solicitud PCT

CAITEC

Centro de Apoyo a la Innovación y
la Transferencia del Conocimiento



caitec@fuam.es



+34 91 497 7437

Ana Méndez Romero
ana.mendez@fuam.uam.es

Opciones de Colaboración

- Acuerdo de licencia

Titularidad / Inventores

Universidad Autónoma de Madrid

- Aythami Morales Moreno
- Javier Ortega García
- Julián Fierrez Aguilar
- Rubén Vera Rodríguez
- Alejandro Acien Ayala
- Rubén Tolosana Moranchel
- Iván Bartalomé González

Escuela Politécnica Superior, UAM